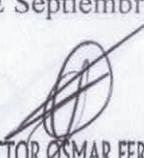


EDICTO.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en la calle San Martín N° 828 de la ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Secretaria a cargo del Dr. Hector Osmar Fernandez, cita y emplaza por treinta días a los Herederos y Acreedores de los causantes Ortega Carlos Alberto D.N.I 5.710.576 y Pereira Elvira Josefa D.N.I 6.340.684 para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. N° 365/20 caratulado "ORTEGA CARLOS ALBERTO Y OTROS S/JUICIOS SUCESORIOS" Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario de la Provincia.-----,

CLORINDA, 16 DE Septiembre DE 2022


Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario